



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Trigésima Séptima** Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 337-16-12**, mediante el cual autoriza la cancelación parcial de pago Autorizado en Acuerdo **335-17-12**.

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	CANCELACIÓN PARCIAL DE PAGO		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	122	Prog. Activos Productivos Tradicionales - 2012 Fed.	
	-	-	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	426	Activos Productivos Tradicionales	
Importe Total:	1,600,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	1,600,000.00	0.00	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:

LIC. MARTHA BEATRIZ VALLEJO RUIZ

Directora Gral. de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Pesca de la SAGARHPA.

p.p.

OK



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Trigésima Séptima** Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 337-16-12**, mediante el cual autoriza la cancelación del pago autorizado en Acuerdo No. **336-07-12**:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a:	CANCELACIÓN PARCIAL DE PAGO		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	123	Prog. Activos Productivos Tradicionales - 2012 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	426	Activos Productivos Tradicionales	
Importe Total:	400,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	0.00	400,000.00	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:

LIC. MARTHA BEATRIZ VALLEJO RUIZ

Directora Gral. de Planeación, Administración y Evaluación de
la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.-  Subsecretaria de Pesca de la SAGARHPA.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Trigésima Séptima** Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 337-16-12**, mediante el cual autoriza la expedición del siguiente pago:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	122	Prog. Activos Productivos Tradicionales - 2012 Fed.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	426	Activos Productivos Tradicionales	
Importe Total:	400,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	400,000.00	0.00	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:

LIC. MARTHA BEATRIZ VALLEJO RUIZ

Directora Gral. de Planeación, Administración y Evaluación de
la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.-  Subsecretaría de Pesca de la SAGARHPA.



FOFAES-V/S 337-04

Hermosillo, Son., a 19 de Marzo del 2013

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Trigésima Séptima** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 337-18-13**, mediante el cual autoriza la cancelación parcial del Pago Autorizado en Acuerdo No. **336-15-17**.

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	CANCELACIÓN PARCIAL DE PAGO		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	136	Prog. de Sustitución de Motores Marinos Ecológicos. - 2012 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	423	Sustitución de Motores Marinos Ecológicos	
Importe Total:	120,960.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	120,960.00	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:

LIC. MARTHA BEATRIZ VALLEJO RUIZ

Directora Gral. de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Pesca de la SAGARHPA.

Dr.

12